SELLO QUARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CVARENTA Y DOS

Copia del Título de Scrivo de D. Anl. Roiz. Dvr.

Sacose copia en 21 Diz. 1754

Chpe. por la Gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, delas dos Sicilias de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algezira, de Gibraltar, delas Islas de Canaria, delas Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña de Brabante, y Milan, Conde de Aspurg, de Flandes, Tirol, y Barzelona, S.r de Vizcaia, y de Molina &c.a Por quanto por despacho de Sus de Dic.e de mil setec.s y Sus hize M.d a D. Pedro Ortiña Dvr. de dar Fiel a de Scriv.a dela Villa de Veda, en Lugar de Fran.co Cerezo Ortiz, perpetuo p.r Sus dos Herederos para que Sirva sin embargo de los Comprendido en la Ord.n de mil diez.s y Seisena y nueve, en que Sernan dexon con Sumin.o Todos los Criados, desde el año de mil diez.s y Sumin.o en adelante, con el Interin que Se le daba dar fian.a del Oficio principal de Tres.s Ducados de que Se le dio p.r este Oficio, y con otras Calidades y Condic.s en Sho. Titulo declaradas, Segun mas largo en el que me Refiere, de Son Fine; y